



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 11 PLAZAS DE LETRADO/A CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El día 21 de junio de 2021, se celebró el tercer ejercicio del proceso selectivo para el acceso a la categoría de Letrado/a Consistorial en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE), Aula 1, primera planta (c/ Sepúlveda 153, de Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Específicas de la convocatoria, el ejercicio consistió en la redacción de una actuación escrita en un asunto judicial en el que sea parte el Ayuntamiento de Madrid o los organismos o entidades dependientes del mismo, o bien, la elaboración de un informe jurídico por escrito sobre una cuestión en la que esté interesado el Ayuntamiento de Madrid o los organismos o entidades dependientes del mismo, sobre un tema propuesto por el órgano de selección en cada especialidad.

Según dispone el artículo 14.j) del Decreto de 21 de mayo de 2020 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se aprueba la Instrucción relativa al Funcionamiento y Actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, se procede a publicar en el tablón de edictos el enunciado de los ejercicios propuestos y realizados, que se adjuntan como anexos 1 y 2, respectivamente y son los siguientes:

PROPIUESTA 1: Actuación procesal.

PROPIUESTA 2: Informe jurídico.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

El Secretario del Tribunal Calificador.

Antonio R. Cabrero Martínez.